



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito



Segundo Censo Nacional de Centros de Tratamiento para Personas con Problemas Derivados del Consumo de Alcohol y otras Drogas

Programa Nacional Integrado para el Paraguay 2011 – 2014

Con el apoyo de:



Embajada de Estados Unidos
de América en Paraguay

El contenido de esta publicación no necesariamente refleja la visión o las políticas de UNODC o de organizaciones colaboradoras, ni tampoco implican su reconocimiento.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de UNODC, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

**SEGUNDO CENSO NACIONAL DE CENTROS DE TRATAMIENTO
PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DERIVADOS DEL
CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS**

Instituciones Nacionales Responsables del Estudio

- **Ministerio de Relaciones Exteriores** – Dirección General de Asuntos Especiales
- **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** – Centro Nacional de Control de Adicciones
- **Ministerio de Educación y Cultura** – Dirección General de Educación Inclusiva.
- **Secretaría Nacional Antidrogas** – Observatorio Paraguayo de Drogas y Dirección de Tratamiento y Rehabilitación.
- **Policía Nacional** – Departamento Antinarcótico

Estudio realizado en el marco del Programa Nacional Integrado (PNI) 2011 – 2014, “Fortalecimiento del Estado de Derecho, la Seguridad y la Justicia en el Paraguay”, ejecutado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

AÑO 2013

AGRADECIMIENTOS

El presente documento ha sido elaborado con el valioso aporte, cooperación y esfuerzo de muchas personas e instituciones comprometidas con la reducción de la demanda de drogas:

Secretaría Nacional Antidrogas

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Relaciones Exteriores

Policía Nacional

Directores/as de centros de tratamiento

Referentes de grupos de autoayuda (Alcohólicos Anónimos y Narcóticos Anónimos)

Agradecimientos especiales a la Embajada de Estados Unidos de América en Paraguay, que ha financiado la realización de este estudio.

FICHA TÉCNICA

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Rafael Franzini, Representante de la Oficina de Enlace y Partenariado en Brasil

José Manuel Martínez Morales, Asesor Senior

Carola Lew, Asesora Sub Regional en VIH/Sida

Luis María Duarte, Coordinador de Programa

Ana Paula Canestrelli, Asistente de Comunicación

Sofía Cardozo, Asistente de Programa

Programa Nacional Integrado “Fortalecimiento del Estado de Derecho, la Seguridad y la Justicia en el Paraguay – (PNI)”

César Arce, Coordinador del Comité de Gestión y Seguimiento del PNI - Director del Laboratorio Forense Especializado de la Secretaría Nacional Antidrogas - SENAD

Grupo Técnico del Subprograma 3 “Reducción de la demanda de drogas y tratamiento”

Nancy Del Valle, Coordinadora del Grupo Técnico de Trabajo del Subprograma 3 del PNI – Secretaria Ejecutiva Adjunta (SENAD)

Manuel Fresco, Director del Centro Nacional de Control de Adicciones (CNCA) - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)

Analia Fresco, Jefa del Departamento de Trabajo Social (CNCA – MSPyBS)

Marcelo Flores, Técnico del Departamento de Prevención (CNCA – MSPyBS)

Fulvio Rotela, Director de Atención Educativa a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Situación de Riesgo – Dirección General de Educación Inclusiva (DIGEI) Ministerio de Educación y Cultura (MEC)

Guillermo González, Encargado del Departamento de Planes y Proyectos (DIGEI – MEC)

Stella Marys Guerrero, Directora de Tratamiento y Rehabilitación (SENAD)

Luis Escobar, Encargado de Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos - Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)

Consultores

Adán Duarte

Aníbal Maldonado Nara

Elisa Mercedes Ávalos de Palacios

María Luisa Oca de Robledo

Norma Elvira Enciso Garcete

Rodolfo Aquino Galli

Stella Solís de González

Virginio González

PRÓLOGO

Actualmente la sociedad se ve cada vez más afectada por el problema del consumo y tráfico de drogas, por lo cual debe asumir las consecuencias individuales y sociales que derivan del mismo, teniendo en cuenta que la expansión del consumo permea los diferentes estratos sociales.

Se considera que el consumo de alcohol y otras drogas es policausal y multifactorial, manifestándose como una enfermedad crónica recurrente que requiere de intervenciones complejas, personalizadas e interdisciplinarias.

Existen sociedades que aún no reconocen que la drogodependencia es un problema de salud, y un porcentaje de personas afectadas son estigmatizadas y carecen de acceso a servicios de tratamiento y atención.

Según el Informe Mundial de Drogas de UNODC (2013), en el año 2011 entre 167 y 315 millones de personas, es decir, entre el 3,6 y 6,9% de la población adulta mundial (de 15 a 64 años), consumió una droga ilícita por lo menos una vez en el año anterior.

En este contexto, el Gobierno paraguayo ha entendido que el consumo de drogas constituye una problemática compleja y se ha comprometido a desarrollar iniciativas que aborden de manera multilateral este fenómeno.

No se puede comenzar a hablar de tratamiento en sus diversas modalidades sin saber la capacidad instalada en el país de instituciones privadas, estatales o mixtas que ofrecen servicios a las personas afectadas.

Este documento constituye una herramienta para futuras acciones en el área de investigación y elaboración de programas y proyectos de tratamiento basados en evidencia científica. Asimismo, pretende poner a disposición de la ciudadanía una guía completa de los centros de atención, con las diferentes modalidades de tratamiento.

Este censo ha sido realizado en el marco del Sub-Programa 3 “Reducción de la demanda y tratamiento” del Programa Nacional Integrado “Fortalecimiento del Estado de Derecho, la Seguridad y la Justicia en el Paraguay”, articulando esfuerzos interinstitucionales siempre en un ámbito de responsabilidad social compartida.

Agte. Esp. Luis Alberto Rojas Ramírez
Ministro Secretario Ejecutivo
SENAD

PREFACIO

“Hay cada vez más pruebas de que el enfoque de orientación sanitaria es también más eficaz para reducir el consumo ilícito de drogas y el daño social que éstas causan” (De la coerción a la cohesión: Tratamiento de la drogodependencia mediante atención sanitaria en lugar de sanciones, UNODC, 2009)

Me pareció oportuno abrir este prólogo con la frase antecedente por dos motivos: el más obvio, porque este censo se refiere a Centros de Tratamientos y ninguna orientación sanitaria podría ser posible sin ellos. El segundo, no menos importante, porque la cita hace mención a las pruebas, esto es, a la evidencia científica que debe orientar nuestras intervenciones.

Las políticas públicas en general, y aquellas que conciernen al tratamiento de la adicción a las drogas en particular, tienen que estar basadas en evidencia. Esta afirmación, lógica en la realidad actual en la que el conocimiento es mayor y más accesible, cobra una relevancia mayor si incursionamos en el áspero terreno de las acciones de reducción de la demanda. Porque desafortunadamente muchos esfuerzos guiados más por la buena voluntad que por la evidencia llevaron a la falsa conclusión de que el tratamiento de los usuarios problemáticos de drogas era prácticamente imposible o, derechamente, ineficaz.

La buena noticia es que hoy disponemos de más y mejor información. Y que ya no se discute que la dependencia de drogas es, como lo reconoce la Estrategia Hemisférica sobre la materia, “una enfermedad crónica y recurrente con múltiples determinantes, tanto biológicos y psicológicos como sociales, y debe ser considerada y tratada como un asunto de salud pública, tal como el tratamiento de otras enfermedades crónicas”.

El trabajo que estamos presentando es un aporte que genera evidencia sin la cual el enfoque salubrista sería hartamente complicado. No obstante debe aclararse desde ya que este censo no es ni una encuesta en población general, ni un estudio puntual sobre toxicología, ni un análisis sobre la composición de las drogas que se consumen en Paraguay, ergo, la información que aquí se recoge no será suficiente para el desarrollo y posterior implementación de políticas de drogas. Sin embargo, esta suerte de fotografía de los centros de tratamiento, de las modalidades de atención que los mismos proveen, de su capacidad de alojamiento, y de la observancia que en ellos se hace a normas mínimas de atención, es imprescindible.

Imprescindible para descubrir nuevas tendencias, para corroborar patrones conocidos o para saber lo que no sabemos, lo cual es un paso adelante en cualquier materia y mucho más en una en la que se ha tomado conciencia de la importancia del diagnóstico para desarrollar programas, así como del seguimiento y la evaluación de los mismos.

Las acciones de reducción de la demanda que UNODC lleva adelante con el gobierno de Paraguay requieren, como condición sine qua non, trabajos de este tipo. Pues si la propuesta es la rehabilitación de los usuarios problemáticos de drogas --cuyo consumo representa el 80 por ciento del mercado-- y por esta vía influir en la oferta ilícita, no podemos dejar librada la tarea ni a la improvisación ni al azar. Con este estudio UNODC contribuye a ello. Ni más, ni menos.

Rafael Franzini
Representante
Oficina de Enlace y Parteneriado
de UNODC en Brasil

INDICE

SIGLAS Y ABREVIATURAS	10
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 2: CARACTERÍSTICAS GENERALES	12
Cantidad de centros de tratamiento y grupos de autoayuda censados... ..	12
Distribución de centros de tratamiento y grupos de autoayuda, por tipo de gestión.....	12
Distribución de centros de tratamiento y grupos de autoayuda, por tipo de gestión, según departamento.....	13
Distribución de los centros de tratamiento y grupos de autoayuda, por tipo de gestión, según características de atención.....	13
Distribución de profesionales que prestan servicios en los centros de tratamiento y grupos de autoayuda, por categoría.....	14
2.1 CENTROS DE TRATAMIENTO	15
Centros de tratamiento, por categoría de la institución, según documentación.....	15
Centros de tratamiento, por categoría de la institución, según manual de programa de tratamiento.....	15
CAPÍTULO 3: MODALIDADES DE ATENCIÓN	17
Distribución de los centros de tratamiento y grupos de autoayuda, por tipo de gestión, según modalidad de tratamiento.....	17
Distribución de los centros de tratamiento y grupos de autoayuda que brindan atención específica a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas por sexo, según modalidad de tratamiento.....	18
Centros de tratamiento y grupos de autoayuda que brindan atención específica a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, por solicitud de ingreso, pacientes tratados, dados de alta, abandonos, expulsados y derivados, según modalidad de tratamiento.....	18
Centros de tratamiento y grupos de autoayuda que brindan atención específica a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, por grupo etéreo, según modalidad de tratamiento.....	19
Centros de tratamiento y grupos de autoayuda que brindan atención específica a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas por orden judicial, según modalidad de tratamiento.....	19
CAPÍTULO 4: CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO	21
Centros de tratamiento que brindan atención específica a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas por cantidad de camas disponibles, según departamento.....	21
Centros de tratamiento que brindan atención específica a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas por cantidad de camas disponibles para desintoxicación, según tipo de administración del centro.....	21
CAPÍTULO 5: PERCEPCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LOS CENTROS DE TRATAMIENTO	22
Percepción de los directores de centros de tratamiento y referentes de grupos de autoayuda sobre el consumo de drogas en el país en los últimos dos años, según departamen-	

to.....	22
Percepción de los directores de centros de tratamiento y referentes de grupos de autoayuda sobre el consumo de drogas en la zona de influencia de su centro en los dos últimos años, según departamento.....	23
Percepción de los directores de centros de tratamiento y referentes de grupos de autoayuda sobre el problema de las drogas en el país para los próximos años, según departamento.....	24
Calificación de los directores de centros de tratamiento y referentes de grupos de autoayuda sobre el consumo de drogas en la zona de influencia de su centro, según departamento.....	25
Percepción de los directores de centros de tratamiento sobre la oferta de atención a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas en el país, según departamento.....	26
Percepción de los directores de centros de tratamiento sobre la calidad de atención a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas a nivel país, según departamento.....	27
Tipo o denominación de drogas que motivan con mayor frecuencia la demanda de tratamiento en centros de tratamiento.....	28
Tipo o denominación de drogas que motivan con mayor frecuencia la demanda de tratamiento en grupos de autoayuda.....	28
CAPÍTULO 6: ALGUNAS PRESTACIONES DE SALUD.....	29
Provisión de servicios de diagnóstico de VIH en centros/grupos, según centro/grupo.....	29
Seguimiento de exámenes de laboratorio del VIH/SIDA, según centro/grupo	29
CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES.....	30
CAPÍTULO 8: ANEXOS.....	31
8.1. Centros de tratamiento para personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas.....	31
8.2. Grupos de autoayuda para personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas.....	34
8.3. Cuestionario.....	37

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AA:	Alcohólicos Anónimos
APREA:	Asociación para la Prevención y Rehabilitación del Enfermo Alcohólico
CICAD:	Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas
CIE -10:	Clasificación Internacional de Enfermedades
CNCA:	Centro Nacional de Control de Adicciones
COPAC:	Centro de Atención y Prevención al Co-adicto
Ha.:	Hectárea
MSPyBS:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
NA:	Narcóticos Anónimos
OEA:	Organización de los Estados Americanos
OMS:	Organización Mundial de la Salud
ONG:	Organización no Gubernamental
PAINAC:	Programa de Atención Integral a los Niños, Niñas y Adolescentes en Calle
PNI:	Programa Nacional Integrado
PREALPA:	Prevención Alto Paraná
PUAFE.:	Padres Unidos en el Amor y la Fe
REMAR:	Rehabilitación de Marginados
SENAD:	Secretaría Nacional Antidrogas
UNA:	Universidad Nacional de Asunción
UNODC:	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
USF.	Unidad de Salud de la Familia.
VIH:	Virus de inmunodeficiencia humana

1. INTRODUCCIÓN

El Sub-Programa 3 “Reducción de la Demanda de Drogas y Tratamiento” del Programa Nacional Integrado 2011 – 2014, “Fortalecimiento del Estado de Derecho, la Seguridad y la Justicia en el Paraguay” ha llevado a cabo el segundo Censo Nacional en Centros de Tratamiento, identificando 87 centros que brindan atención a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas en todo el territorio nacional, ubicados en 8 de los 17 departamentos y en la capital del país. La metodología utilizada para identificar centros de tratamiento y grupos de autoayuda no puede garantizar una cobertura universal de la totalidad de centros y grupos de autoayuda existente en el país al momento de la realización del censo.

El presente trabajo es el resultado de la labor conjunta realizada entre la Secretaría Nacional Antidrogas, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Educación y Cultura y la Policía Nacional.

El objetivo general del presente estudio fue conocer la cantidad y las características de los diferentes grupos y centros de tratamiento que ofrecen servicios a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas.

El único antecedente de un estudio con estas características en Paraguay es el Primer Censo a Centros de Tratamiento y grupos de Alcohólicos y Narcóticos Anónimos desarrollado en el año 2005 por el Observatorio Paraguayo de Drogas de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) con apoyo de la CICAD/OEA.

Los centros de tratamiento y grupos de autoayuda que participaron del primer censo, constituyeron la línea de base para la identificación de los centros y grupos en funcionamiento en el momento de la recolección de datos, llevada a cabo con el apoyo de consultores seleccionados por su amplio conocimiento y vasta experiencia en el tema.

El 55 % de los centros y grupos censados durante el segundo estudio fue identificado como resultado de la búsqueda activa realizada por los consultores durante el trabajo de campo, mientras que, de las 82 instituciones identificadas en el año 2005, solamente el 45 % volvió a participar del segundo estudio.

La recolección de datos en cada centro se realizó por medio de entrevistas con personal directivo de cada institución, utilizando un cuestionario estandarizado confeccionado con base en el instrumento utilizado en el censo anterior, con la finalidad de permitir comparación de datos.

Este informe contiene datos acerca de la ubicación geográfica de los servicios ofrecidos, características de la población atendida y recursos humanos asignados, con el objetivo de describir los recursos actuales disponibles para la atención de personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas en Paraguay.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los centros de tratamiento y grupos de autoayuda identificados en este estudio se encuentran ubicados en las zonas urbanas, donde se concentra la mayor cantidad de población en Paraguay.

De las 87 instituciones censadas, 42 corresponden a centros de tratamiento, incluyendo en esta categoría a instituciones especializadas en el tratamiento para personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, así como aquellos dispositivos o centros de salud que incluyen, entre sus prestaciones, servicios para dichas personas. Se entiende como problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas a todas aquellas situaciones tipificadas en la Clasificación Internacional de Enfermedades vigente de la OMS (CIE-10).

Las 45 instituciones restantes corresponden a grupos de alcohólicos y narcóticos anónimos, caracterizados por la modalidad de grupo de autoayuda.

Gráfico N° 1: Cantidad de centros de tratamiento y grupos de Alcohólicos y Narcóticos Anónimos censados – Año 2012

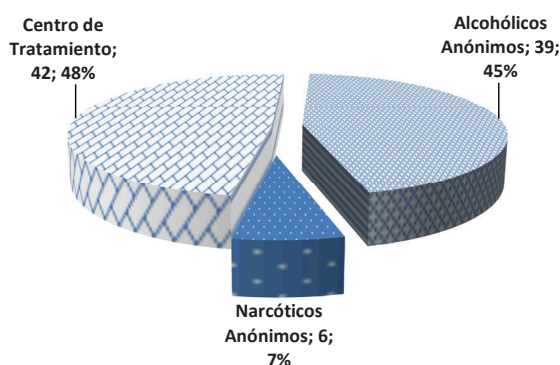
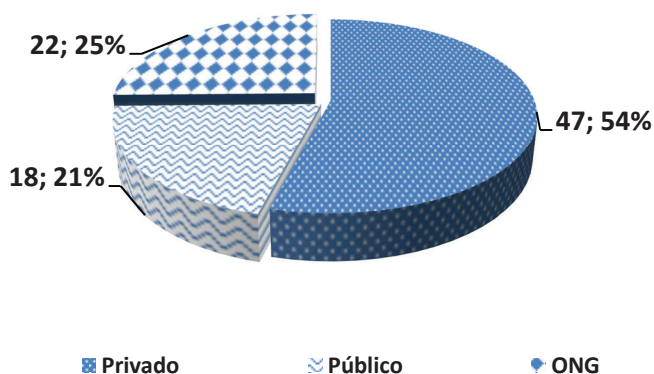


Gráfico N° 2: Distribución de centros de tratamiento y grupos de Alcohólicos y Narcóticos Anónimos, por tipo de gestión – Año 2012



La mayoría de los servicios de tratamiento para personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas son proporcionados por el sector privado, incluyendo en esta categoría tanto a instituciones privadas como organizaciones de la sociedad civil (sin fines de lucro) y solamente el 20% depende del sector público, entendiendo por sector público a la

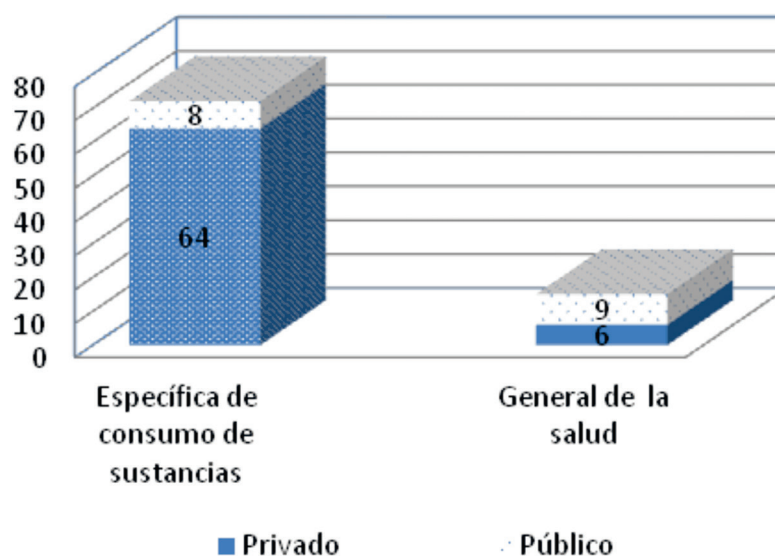
Administración Central (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social) o Municipal.

Cuadro Nº 1: Distribución de centros de tratamiento y grupos de Alcohólicos y Narcóticos Anónimos, por tipo de gestión, según departamento – Año 2012

Departamento	Privado/ONG		Público		Total
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Capital	23	26	3	3	26
Central	20	23	3	3	23
Itapúa	10	11	4	5	14
Alto Paraná	7	8	2	2	9
Amambay	3	3	5	6	8
Cordillera	3	3	1	1	4
Boquerón	1	1	0	0	1
Canindeyú	1	1	0	0	1
Paraguarí	1	1	0	0	1
Total	69	79	18	21	87

La capital y el departamento Central concentran la mitad de la oferta terapéutica del sector privado. Con relación a los centros públicos, la mayoría de los servicios es ofrecida en los departamentos Amambay e Itapúa.

Gráfico Nº 3: Distribución de los centros de tratamiento y grupos de autoayuda, por tipo de gestión, según características de atención – Año 2012



Con relación a la oferta de tratamiento para personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, se ha identificado que el 83%, es decir, 72 de los 87 centros censados, brindan servicios específicos y el 17% restante ofrece servicios en el marco de establecimientos generales de la salud. Esta notoria diferencia se debe a que el 70% de los centros que brindan atención específica corresponde a grupos de autoayuda.

El 74% de las instituciones que ofrece tratamiento específico a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, son Organizaciones No Gubernamentales (ONG) o financiadas por el sector privado, mientras que aquellas que brindan atención general de la salud, son dos veces más en el sector público que en el sector privado.

Cuadro Nº 2: Distribución de profesionales que prestan servicios en los centros de tratamiento y grupos de Alcohólicos Anónimos y Narcóticos Anónimos, por categoría – Año 2012

Profesiones	Total	Privado/ONG		Público	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Operadores terapéuticos	162	154	95	8	5
Enfermeros	106	60	57	46	43
Educadores	75	34	45	41	55
Psicólogos	65	29	45	36	55
Psiquiatras	65	12	18	53	82
Terapistas ocupacionales	37	30	81	7	19
Médicos clínicos	26	12	46	14	54
Trabajadores sociales	18	9	50	9	50
Nutricionistas	8	4	50	4	50
Coordinadores	5	5	100	0	0
Médicos infectólogos	4	2	50	2	50
Médicos toxicólogos	3	3	100	0	0

Los operadores terapéuticos representan el grupo más grande entre los profesionales dedicados a trabajar con personas que presentan problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas. En este punto es importante resaltar que la figura de operador terapéutico está registrada como profesional auxiliar de salud para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Los enfermeros también representan una cantidad importante entre los profesionales que trabajan con personas que presentan dicha problemática. Ahora bien, es posible que la alta presencia de enfermeros se deba a que los centros de tratamiento en instituciones de salud no atienden exclusivamente a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas.

Según los datos proporcionados por los directores de los centros censados, existen 65 psicólogos y 65 psiquiatras involucrados, aunque no en forma exclusiva, en el tratamiento de personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas. Ambas especialidades están distribuidas mayoritariamente en centros públicos, en contraposición a los operadores terapéuticos, quienes mayoritariamente prestan servicios en ONG o instituciones privadas.

2.1 Centros de tratamiento

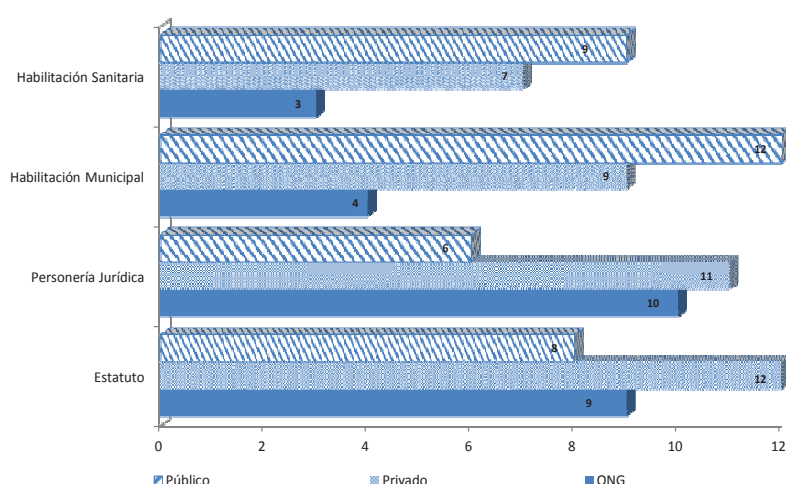
A continuación se realiza un análisis de la información relativa a los centros de tratamiento participantes en este censo.

Cuadro Nº 3: Centros de tratamiento, por categoría de la institución, según documentación – Año 2012

Cuadro Nº 6: Centros de Tratamiento, por categoría de la institución, según tenencia de documentación – Año 2012

Registro y documentación legal	ONG		Privado		Público		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Estatuto	9	82	12	86	8	47	29	69
Personería Jurídica	10	91	11	79	6	35	27	64
Habilitación Municipal	4	36	9	64	12	71	25	60
Habilitación Sanitaria	3	27	7	50	9	53	19	45

Gráfico Nº 4: Centros de tratamiento, por categoría de la institución, según documentación – Año 2012



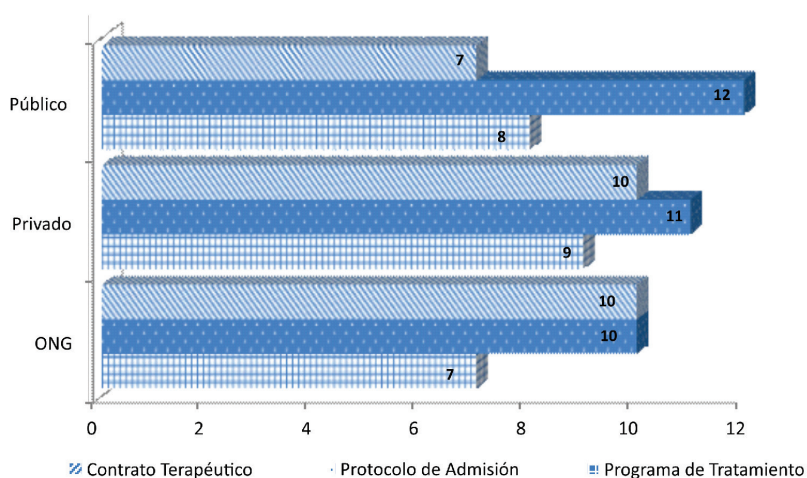
El personal directivo de los centros de tratamiento identificados en este censo informó acerca de la documentación con la que contaban los centros. De acuerdo a la información obtenida, el 69% posee estatuto, el 64% manifestó contar con personería jurídica, el 60% refirió contar

habilitación municipal. El 45% de los directores de los diferentes centros ha asegurado contar con una habilitación sanitaria. Sólo el 7% contaba con la totalidad de la documentación sobre la que se indagó y el 2% no poseía ninguna documentación. Es importante destacar que en esta instancia no se solicitó a los directivos constancia de la documentación.

Cuadro Nº 4: Centros de tratamiento, por categoría de la institución, según manual de programa de tratamiento – Año 2012

Manual de programa de tratamiento	ONG		Privado		Público		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Programa de tratamiento	7	64	9	64	8	47	24	57
Protocolo de admisión	10	91	11	79	12	71	33	79
Contrato terapéutico	10	91	10	71	7	41	27	64

Gráfico Nº 5: Centros de tratamiento, por categoría de la institución, según manual de programa de tratamiento – Año 2012



Solamente un poco más de la mitad de los directores de centros de tratamiento censados (57%) ha referido contar con un programa de tratamiento. Gran parte (79%) aseguró contar con un protocolo de admisión y un 64% aseveró contar con contrato terapéutico.

3. MODALIDADES DE ATENCIÓN

Cuadro Nº 5: Distribución de los centros de tratamiento y grupos de Alcohólicos Anónimos y Narcóticos Anónimos, por tipo de gestión, según modalidad de tratamiento – Año 2012

Modalidad de tratamiento	Total	Privado/ONG		Público	
		Cant.	%	Cant.	%
Grupo de autoayuda	48	45	94	3	6
Residencial / Comunidad terapéutica	32	27	84	5	16
Ambulatorio / Hospital de día	31	14	45	17	55
Desintoxicación	8	5	63	3	38
Reducción de daños	7	5	71	2	29
Sustitución farmacológica	6	2	33	4	67
Total	132	98	74	34	26

Dentro de la oferta nacional de atención a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, la modalidad de tratamiento predominante corresponde a los grupos de autoayuda. Solamente tres grupos identificados como tales funcionan en el ámbito público.

Por otro lado las modalidades de tratamiento bajo las denominaciones de Residencial/Comunidad terapéutica y Ambulatoria, representan cifras importantes dentro del abordaje terapéutico ofrecido a las personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas. La gran mayoría de los centros que ofrece la modalidad Residencial/Comunidad terapéutica es del sector privado/ONG y en menor proporción del sector público, mientras que la mayoría de los servicios ambulatorios funciona en el ámbito público.

Los servicios de Desintoxicación, Reducción de daños y Sustitución farmacológica representan una baja proporción de la oferta terapéutica. Cabe aclarar que el término Sustitución farmacológica se utiliza para tratamiento de la dependencia de opiáceos por sustitución con metadona, pero no se conoce la prestación de este servicio en el país. Los centros que informaron contar con este servicio se refieren a la utilización de psicofármacos en el manejo de la abstinencia de sustancias.

Cuadro Nº 6: Distribución de los centros de tratamiento y grupos de Alcohólicos y Narcóticos Anónimos que brindan atención específica a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas por sexo, según modalidad de tratamiento – Año 2012

Modalidad de tratamiento	Total	Masculino		Femenino	
		Cant.	%	Cant.	%
Residencial / Comunidad terapéutica	35	22	63	13	37
Ambulatorio / Hospital de día	23	10	43	13	57
Grupo de autoayuda	14	8	57	6	43
Reducción de daños	9	5	56	4	44
Desintoxicación	7	3	43	4	57
Total	88	48	55	40	45

A nivel general encontramos que existe una mayor cantidad de centros que ofrece tratamiento para personas de sexo masculino.

La tabla muestra que los centros que brindan atención específica a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas ofrecen mayoritariamente la modalidad Residencial/Comunidad terapéutica tanto para mujeres como para varones. La modalidad de Desintoxicación es la menos frecuente para ambos sexos.

Cuadro Nº 7: Distribución de centros de tratamiento y grupos de Alcohólicos Anónimos y Narcóticos Anónimos que brindan atención específica a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, por solicitud de ingreso, pacientes tratados, dados de alta, abandonos de tratamiento, expulsados y derivados, según modalidad de tratamiento.

Modalidad	Solicitudes de Ingreso	Pacientes tratados	Dados de alta	Abandonos	Expulsados	Derivados
Ambulatorio / Hospital de día	1.288	834	666	137	5	52
Residencial / Comunidad terapéutica	4.464	2.043	1.045	722	84	298
Desintoxicación	1.220	744	636	85	23	32
Reducción de daños	132	120	25	30	-	40
Grupos de autoayuda	1.809	1.105	743	290	33	110
Total	8.913	4.846	3.115	1.264	145	532

Este cuadro evidencia que todo el sistema de tratamiento en las diferentes modalidades registra más solicitudes de tratamiento que pacientes que lo iniciaron. Del total de pacientes tratados, el 29% no completa el tratamiento, debido a abandono o expulsión.

Cuadro N° 8: Centros de tratamiento y grupos de Alcohólicos y Narcóticos Anónimos que brindan atención específica a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, por grupo etéreo, según modalidad de tratamiento – Año 2012

Modalidad de Tratamiento	Total	Niños hasta 12 años	Adolescentes entre 13 y 17 años	Mayores de 18 años
		Cant.	Cant.	Cant.
Residencial / Comunidad terapéutica	42	3	18	21
Ambulatorio / Hospital de día	27	6	10	11
Grupo de autoayuda	14	1	5	8
Reducción de daños	8	1	3	4
Desintoxicación	7	1	3	3
Total	98	12	39	47

La oferta de tratamiento concentra la mayor proporción de servicios para personas mayores de 18 años de edad. Entre las modalidades de tratamiento ofrecidas para este grupo etéreo, la más frecuente es la Residencial/Comunidad terapéutica. Lo mismo ocurre en el grupo etéreo de adolescentes entre 13 y 17 años. Sin embargo, para los niños hasta 12 años, la oferta de tratamiento más frecuente es la modalidad Ambulatoria/Hospital de día. La modalidad menos frecuente ofrecida para los tres grupos constituye la modalidad de Desintoxicación.

Tal como se observa en el cuadro N° 8, las opciones de tratamiento para niños son escasas, 4 veces menor que para los mayores de 18 años, mientras que los adolescentes cuentan con servicios en proporción sólo un poco menor que los adultos.

Cuadro Nº 9: Centros de tratamiento y grupos de Alcohólicos y Narcóticos Anónimos que brindan atención específica a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas por orden judicial, según modalidad de tratamiento – Año 2012

Modalidad de Tratamiento	Total	Pacientes derivados por orden del Juez por causas penales		Pacientes derivados por orden del Juez por causas civiles	
		Cant.	%	Cant.	%
Residencial / Comunidad terapéutica	39	21	54	18	46
Ambulatorio / Hospital de día	18	9	50	9	50
Grupo de autoayuda	16	8	50	8	50
Desintoxicación	8	4	50	4	50
Reducción de daños	4	2	50	2	50
Total	85	44	52	41	48

El 52% de los centros está dispuesto a recibir personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas por causas penales, y el 48% restante recibe personas remitidas por causas civiles.

En 4 de las 5 modalidades ofrecidas a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, que cuentan con una causa ya sea penal o civil, existe una distribución equitativa para cada grupo, no así para la modalidad Residencial/Comunidad terapéutica, donde existe una mayor oferta de tratamiento para aquellos que son derivados por orden del juez por causas penales.

Ha llamado la atención que algunos programas de Reducción de daños manifestaron recibir pacientes por orden judicial.

4. CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO

Cuadro Nº 10: Centros de tratamiento que brindan atención específica a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas por cantidad de camas disponibles, según departamento – Año 2012

Departamento	Total	Camas destinadas a tratamiento de internación	Camas destinadas a Desintoxicación
Capital	260	192	68
Cordillera	51	34	17
Alto Paraná	46	35	11
Central	40	40	0
Canindeyú	35	35	0
Itapúa	30	30	0
Caaguazú	20	10	10
Paraguarí	6	6	0
Total	488	382	106

Cuadro Nº 11: Centros de tratamiento que brindan atención específica a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas por cantidad de camas disponibles para Desintoxicación, según tipo de administración del centro – Año 2012

Tipo de centro / sede	Camas destinadas a Desintoxicación
Público (MSPyBS / Municipal)	30
Privado	76
Total	106

En cuanto a la capacidad de alojamiento de pacientes en centros de tratamiento con internación, podemos observar que la oferta nacional es de 488 camas destinadas al tratamiento de personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, 382 de ellas disponibles para internación y el resto para desintoxicación, entendiéndose por desintoxicación de alcohol y otras drogas aquellos procesos supervisados médicamente para ayudar a individuos durante la supresión de una droga de consumo perjudicial.

Si consideramos los datos por departamentos, encontramos que la capital es la que cuenta con una mayor disponibilidad de camas para internación y desintoxicación. La oferta de camas para internación es un poco más de tres veces la oferta de camas exclusivas para desintoxicación.

Además de la capital del país, solamente los departamentos de Alto Paraná, Caaguazú y Cordillera disponen de camas para desintoxicación.

5. PERCEPCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LOS CENTROS DE TRATAMIENTO

Cuadro N° 12: Percepción de los directores de centros de tratamiento y referentes de grupos de autoayuda sobre el consumo de drogas en el país en los últimos dos años, según departamento – Año 2012

Departamento	Total	Aumentó		Disminuyó		Se mantuvo	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Capital	27	26	96	0	0	1	4
Central	24	23	96	1	4	0	0
Alto Paraná	9	8	89	1	11	0	0
Itapúa	8	8	100	0	0	0	0
Amambay	7	6	86	0	0	1	14
Caaguazú	5	5	100	0	0	0	0
Cordillera	3	3	100	0	0	0	0
Boquerón	1	1	100	0	0	0	0
Canindeyú	1	1	100	0	0	0	0
Misiones	1	1	100	0	0	0	0
Paraguarí	1	1	100	0	0	0	0
Total	87	83	95	2	2	2	2

La gran mayoría, es decir, el 95% de los directores de centros y referentes de grupos opina que el consumo de drogas en el país ha aumentado en los últimos dos años. La totalidad de los directores cuyos centros están ubicados en los departamentos Itapúa, Caaguazú, Cordillera, Boquerón, Canindeyú, Misiones y Paraguarí, manifiesta que el consumo de drogas ha aumentado, mientras que en el departamento Amambay el 14% de los directores opina que el consumo se ha mantenido igual, así como en la capital del país, sólo el 4% de los directores manifestó que el consumo se ha mantenido igual.

Cuadro N° 13: Percepción de los directores de centros de tratamiento y referentes de grupos de autoayuda sobre el consumo de drogas en la zona de influencia de su centro en los dos últimos años, según departamento – Año 2012

Departamento	Total	Aumentó		Disminuyó		Se mantuvo igual		No sabe / no responde	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Capital	27	21	78	1	4	0	0	5	19
Central	24	19	79	1	4	3	13	1	4
Alto Paraná	9	9	100	0	0	0	0	0	0
Itapúa	8	5	63	2	25	0	0	1	13
Amambay	7	5	71	0	0	1	14	1	14
Caaguazú	5	5	100	0	0	0	0	0	0
Cordillera	3	3	100	0	0	0	0	0	0
Boquerón	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Canindeyú	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Misiones	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Paraguarí	1	0	0	0	0	1	100	0	0
Total	87	70	81	4	5	5	6	8	9

Analizando el consumo de drogas en la zona de influencia de los respectivos centros/grupos en los últimos dos años, encontramos que en los departamentos Alto Paraná, Caaguazú, Cordillera, Boquerón, Canindeyú y Misiones, según la opinión de los respectivos directores de centros de estos departamentos, el consumo de drogas ha aumentado en los mismos. Contrariamente a la opinión de éstos, encontramos que existen directores que opinan que en los departamentos Itapúa, Central y en la capital del país, el consumo ha disminuido, así como hay otros que consideran que el consumo de drogas se ha mantenido igual y otros que manifestaron desconocer tal situación.

Cuadro Nº 14: Percepción de los directores de centros de tratamiento y referentes de grupos de autoayuda sobre el problema de las drogas en el país para los próximos años, según departamento – Año 2012 estable

Departamento	Total	Aumentará		Disminuirá		Se mantendrá igual		No sabe / no responde	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Capital	27	27	100	0	0	0	0	0	0
Central	24	23	96	0	0	0	0	1	4
Alto Paraná	9	9	100	0	0	0	0	0	0
Itapúa	8	8	100	0	0	0	0	0	0
Amambay	7	7	100	0	0	0	0	0	0
Caaguazú	5	5	100	0	0	0	0	0	0
Cordillera	3	3	100	0	0	0	0	0	0
Boquerón	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Canindeyú	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Misiones	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Paraguarí	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Total	87	86	99	0	0	0	0	1	1

Ante la consulta a los directores de los diferentes centros/grupos sobre su percepción en relación al problema de las drogas para los próximos años, coincidentemente el 99% de ellos ha manifestado que dicho consumo tiene una tendencia a aumentar, mientras que el 1% restante expresó no saber qué comportamiento tendrá el consumo de drogas en los próximos años.

Cuadro Nº 15: Calificación de los directores de centros de tratamiento y referentes de grupos de autoayuda sobre el consumo de drogas en la zona de influencia de su centro, según departamento – Año 2012

Departamento	Total	Grave		Leve		No sabe / no Responde	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Capital	27	21	78	2	7	4	15
Central	24	19	79	5	21	0	0
Alto Paraná	9	9	100	0	0	0	0
Itapúa	8	7	88	1	13	0	0
Amambay	7	4	57	3	43	0	0
Caaguazú	5	3	60	1	20	1	20
Cordillera	3	0	0	3	100	0	0
Boquerón	1	0	0	1	100	0	0
Canindeyú	1	1	100	0	0	0	0
Misiones	1	1	100	0	0	0	0
Paraguarí	1	0	0	1	100	0	0
Total	87	65	75	17	20	5	6

El 100% de los directores de centros/grupos de los departamentos Alto Paraná, Canindeyú y Misiones, considera que el consumo de drogas en las zonas de influencia de sus respectivos centros es grave, en contraposición a estos directores, los directores de los departamentos Cordillera, Boquerón y Paraguarí, manifestaron que el consumo de drogas en los respectivos departamentos es leve.

Los directores de los otros departamentos expusieron opiniones más variadas, por ejemplo, el 78% de los directores de la capital del país opinó que el consumo es grave, el 7% que es leve y el 15% manifestó desconocer dicho comportamiento.

Cuadro Nº 16: Percepción de los directores de centros de tratamiento sobre la oferta de atención a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas en el país, según departamento – Año 2012

Departamento	Total	Supera la demanda		Es escasa		No sabe / no responde	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Capital	12	3	25	9	75	0	0
Amambay	7	3	43	4	57	0	0
Alto Paraná	6	0	0	6	100	0	0
Central	5	1	20	4	80	0	0
Itapúa	4	0	0	4	100	0	0
Cordillera	3	0	0	3	100	0	0
Boquerón	1	0	0	1	100	0	0
Caaguazú	1	1	100	0	0	0	0
Canindeyú	1	0	0	0	0	1	100
Misiones	1	0	0	1	100	0	0
Paraguarí	1	1	100	0	0	0	0
Total	42	9	21	32	76	1	2

Según la opinión del 100% de los directores de centros de tratamientos de los departamentos Alto Paraná, Itapúa, Cordillera, Boquerón y Misiones la oferta de atención a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas a nivel país es escasa, contrariamente a esta opinión, los directores de centros de los departamentos Caaguazú y Paraguarí, consideran que la oferta a nivel país supera la demanda de tratamiento.

Los directores de los departamento Amambay y Central, así como los de la capital del país expusieron opiniones diversas, una porción muy importante considera que la oferta de tratamiento para usuarios de drogas a nivel país es escasa, mientras que otro segmento considera que la oferta a nivel país supera la demanda.

Cuadro N° 17: Percepción de los directores de centros de tratamiento y referentes de grupos de autoayuda sobre la calidad de atención a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, según departamento – Año 2012

Departamento	Total	Buena / muy buena		Regular		Mala / muy mala		No sabe / no responde	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Capital	27	6	22	16	59	5	19	0	0
Central	24	4	17	18	75	1	4	1	4
Alto Paraná	9	0	0	7	78	2	22	0	0
Itapúa	8	0	0	4	50	4	50	0	0
Amambay	7	2	29	3	43	1	14	1	14
Caaguazú	5	0	0	5	100	0	0	0	0
Cordillera	3	0	0	3	100	0	0	0	0
Boquerón	1	0	0	1	100	0	0	0	0
Canindeyú	1	0	0	0	0	0	0	1	100
Misiones	1	0	0	1	100	0	0	0	0
Paraguarí	1	0	0	1	100	0	0	0	0
Total	87	12	14	59	68	13	15	3	3

El 68% de los directores de los diferentes centros de tratamiento y referentes de grupos de autoayuda, considera que la calidad de atención a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas a nivel país es regular, el 14% considera que la atención es buena o muy buena, el 15% que dicha atención es mala o muy mala y el 3% prefiere no opinar al respecto.

Los directores cuyos centros funcionan en los departamentos Caaguazú, Cordillera, Boquerón, Misiones y Paraguarí, consideran que la calidad de atención a nivel país es regular.

Cuadro N° 18: Tipo o denominación de drogas que motivan con mayor frecuencia la demanda de tratamiento en centros de tratamiento – Año 2012

Denominación	1ra. sustancia
Crack	23
Alcohol	12
Marihuana	4
Cocaína	1
Cola de zapatero	0
Fármacos	0
Tabaco	0
Total	40

Según lo manifestado por los diferentes directores de centros de tratamiento, la sustancia que motiva con mayor frecuencia la demanda de tratamiento es el Crack y/o pasta básica, seguido del alcohol, y en tercer lugar, con una menor proporción, la marihuana.

Cuadro N° 19: Tipo o denominación de drogas que motivan con mayor frecuencia la demanda de tratamiento en grupos de autoayuda – Año 2012

Denominación	1ra. sustancia
Alcohol	39
Crack	5
Cocaína	1
Fármacos	0
Marihuana	0
Tabaco	0
Total	45

Para referentes que están al frente de los grupos de autoayuda, la primera sustancia que motiva con mayor frecuencia la demanda de tratamiento es el alcohol, dato esperado, pues la mayoría de los grupos está focalizada en el consumo de alcohol.

6. ALGUNAS PRESTACIONES DE SALUD

El cuestionario indagó sobre la oferta de servicios de salud para los usuarios de los centros de tratamiento y grupos de autoayuda. Como puede observarse en las tablas subsiguientes, los grupos de autoayuda no realizan oferta de diagnóstico de VIH mientras que este servicio se ofrece en más de la mitad de los centros de tratamiento (67%). Casi todos los centros que ofrecen diagnóstico manifiestan hacer un seguimiento de los casos.

Cuadro Nº 20: Provisión de servicios de diagnóstico de VIH en centros/grupos, según centro/grupo

Centro/Grupo	Si		No		Total
	n	%	n	%	
Centro de Tratamiento	26	62	16	38	42
Grupos de Autoayuda	0	0	45	100	45
Total	26	30	61	70	87

Cuadro Nº 21: Seguimiento de exámenes de laboratorio del VIH/SIDA, según centro/grupo

Centro/Grupo	Si		No		N/D		Total
	n	%	n	%	n	%	
Centro de Tratamiento	24	57,1	2	4,8	16	38,1	42
Grupos de Autoayuda	0	0	0	0	45	100	45
Total	24	27,6	2	2,3	61	70,1	87

CONCLUSIONES

1. La mayor oferta de centros de tratamiento y grupos de autoayuda participantes en el Censo se encuentra en la capital y en el departamento Central, áreas en las que se concentra la mayor cantidad de habitantes del país
2. Más de la mitad de los servicios de tratamiento identificados corresponde a la modalidad de grupo de autoayuda.
3. En Paraguay, la mayor oferta de tratamiento se sostiene desde el sector privado y organizaciones de la sociedad civil.
4. Las solicitudes de ingreso a centros de tratamiento registradas en el año 2011, duplican la cantidad de pacientes que recibieron tratamiento en el mismo año.
5. En los centros que brindan atención a personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas, el crack y/o pasta base es la primera sustancia que motiva generalmente la demanda de tratamiento, de acuerdo a la opinión del personal directivo entrevistado.
6. La mayoría de los directores de centros y referentes de grupos de autoayuda opina que el consumo de drogas en el país ha aumentado en los últimos dos años. Sin embargo, el país carece de datos de consumo de sustancias en la población general que permitan monitorear tendencias y comparar datos objetivos con las percepciones de los directores de centros y referentes de grupos de autoayuda
7. La percepción de casi todos los directores de centros y referentes de grupos de autoayuda es que el consumo de drogas en el país seguirá en aumento en los próximos dos años. Es importante destacar que se trata de la percepción subjetiva de las personas entrevistadas.
8. Muy pocos centros de tratamiento (sólo el 7%) contaba con estatuto, personería jurídica, habilitación sanitaria y habilitación municipal
9. El 2% de los centros de tratamiento censados, no poseía ninguna documentación
10. Más de la mitad de los centros de tratamiento no contaba con habilitación sanitaria
11. Casi la mitad de los centros de tratamiento no contaba con un programa de tratamiento

ANEXOS

8.1 Anexo 1: Centros de tratamiento para personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas

Nº	Denominación del Centro	Departamento	Ciudad	Modalidad de Tratamiento	Teléfonos
1	Servicio y Cátedra de Psiquiatría – Facultad de Ciencias Médicas - UNA	Capital	Asunción	Ambulatorio/Consultorio Externo Hospital de Día/ Centro de día Tratamiento de sustitución de farmacológica Reducción de Daños	(021) 420-982
2	APREA	Capital	Asunción	Ambulatorio/Consultorio Externo Residencia / Internación Grupo de Autoayuda Tratamiento de Desintoxicación Reducción de Daños	(021) 507-597/ (0983) 436-582
3	Confianza Asistencia	Capital	Asunción	Ambulatorio/Consultorio Externo	(021) 228-409/ (0982) 866-356
4	Casa de Acogida Hijos Predilectos	Capital	Asunción	Grupo de Autoayuda	(021) 501-004/ (0983) 966-090
5	Dirección de Tratamiento y Rehabilitación SENAD	Capital	Asunción	Ambulatorio/Consultorio Externo	(021) 554-585 int. 27
6	Compasión - Iglesia Carismática AGAPE	Capital	Asunción	Ambulatorio/Consultorio Externo	(0982) 926-061
7	Mujer Tú Importas 2	Capital	Asunción	Comunidad Terapéutica	(021) 228-667/ (0982) 792-519
8	Centro Médico Bautista	Capital	Asunción	Ambulatorio/ Consultorio Externo Tratamiento de desintoxicación	(021) 600-171 int. 287
9	Centro Nacional de Control de Adicciones	Capital	Asunción	Ambulatorio/ Consultorio Externo Reducción de Daños Residencial/ Internación Grupo de Autoayuda Tratamiento de Desintoxicación	(021) 298-352
10	REMAR Paraguay – Penitenciaría Nacional de Tacumbú	Capital	Asunción	Residencial/ Internación	(0991) 721-773/ (0991) 951-342
11	REMAR Paraguay	Capital	Asunción	Residencial/ Internación Comunidad Terapéutica Grupo de Autoayuda	(021) 558-799/ (0991) 951-342
12	PREALPA	Alto Paraná	Ciudad del Este	Ambulatorio/ Consultorio Externo Grupo de Autoayuda Reducción de Daños	(061) 573-499
13	REMAR Paraguay	Alto Paraná	Ciudad del Este	Comunidad Terapéutica	(0992) 558-799

Programa Nacional Integrado para el Paraguay 2011 – 2014

Nº	Denominación del Centro	Departamento	Ciudad	Modalidad de Tratamiento	Teléfonos
14	Árbol de Vida	Alto Paraná	Ciudad del Este	Comunidad Terapéutica	(0985) 690-645
15	Hospital Distrital	Alto Paraná	Ciudad del Este	Ambulatorio/ Consultorio Externo	(0984) 690-011
16	Casa de Recuperación Misión Restaurar	Alto Paraná	Ciudad del Este	Residencial/ Internación	(0982) 116-853
17	Centro Abierto PAINAC	Alto Paraná	Ciudad del Este	Ambulatorio/ Consultorio Externo Reducción de Daños	(0983) 836-936
18	Unidad de Salud Mental	Amambay	Pedro Juan Caballero	Ambulatorio/ Consultorio Externo Tratamiento de Desintoxicación	(0336) 270-408
19	Centro de Adicciones	Amambay	Pedro Juan Caballero	Ambulatorio/ Consultorio Externo Reducción de Daños	(0336) 275-032
20	Unidad de Salud de la Familia Santa María	Amambay	Pedro Juan Caballero	Ambulatorio/ Consultorio Externo	(0336) 270-078
21	Centro de Rehabilitación Vida Nueva	Amambay	Pedro Juan Caballero	Ambulatorio/ Consultorio Externo Hospital de Día/ Centro de Día Grupo de Autoayuda Comunidad Terapéutica	(0981) 641-449/ (0972) 101-706
22	Centro de Salud de Capitán Bado	Amambay	Capitán Bado	Ambulatorio/ Consultorio Externo Hospital de Día/ Centro de Día Residencial/ Internación Tratamiento de sustitución farmacológica	(0337) 230-331/ (0982) 482-621
23	Clínica San Antonio	Amambay	Pedro Juan Caballero	Ambulatorio/ Consultorio Externo Tratamiento de sustitución farmacológica	(0337) 672-246
24	Centro Diurno de Atención a Drogodependientes	Amambay	Pedro Juan Caballero	Ambulatorio/ Consultorio Externo Hospital de Día/ Centro de Día	(0972) 806-551
25	Sanatorio Psiquiátrico Eirene	Boquerón	Filadelfia	Ambulatorio/ Consultorio Externo	(0491) 432-194
26	Fazenda de la Esperanza	Canindeyú	La Paloma del Espíritu Santo	Residencial/ Internación Grupo de Autoayuda Comunidad Terapéutica	(0471) 137-308/ (0981) 102-653
27	Clínica los Pilares - APISPER	Central	Itauguá	Ambulatorio/Consultorio Externo Hospital de Día/ Centro de Día Residencial/ Internación Tratamiento de Desintoxicación Comunidad Terapéutica Tratamiento de Desintoxicación Tratamiento de sustitución farmacológica Reducción de Daños	(0971) 202-659/ (0971)206.812

Programa Nacional Integrado para el Paraguay 2011 – 2014

Nº	Denominación del Centro	Departamento	Ciudad	Modalidad de Tratamiento	Teléfonos
28	PUAFE	Central	Nueva Italia	Residencial/ Internación Grupo de Autoayuda Comunidad Terapéutica	(0292) 935-316/ (0981) 717-299
29	Transformando Vidas	Central	San Lorenzo	Residencial/ Internación Grupo de Autoayuda Tratamiento de Desintoxicación Comunidad Terapéutica	(021) 591-990/ (0985) 976.489
30	Centro Educativo Itauguá	Central	Itauguá	Residencial/ Internación	(0294) 221-402
31	El Libertador	Cordillera	Caacupé	Residencial/ Internación	(0511) 241-107/ (0981) 464-201
32	Tekove Pyahu	Cordillera	Atyra	Residencial/ Internación Comunidad Terapéutica	(0520) 20-085/ (0982) 319-906
33	Mujer Tú Importas	Cordillera	Caacupé	Comunidad Terapéutica	(0511)242.456 (0982) 792-519 (0982).132.664
34	Unidad de Salud Mental	Cordillera	Caacupé	Ambulatorio/Consultorio Externo Grupo de Autoayuda Tratamiento de sustitución farmacológica	(0511) 242-700/ (0982) 745-605
35	Gederdea	Caaguazú	Cnel. Oviedo	Residencial / Internación Comunidad Terapéutica	(0975) 640-423
36	Hospital Distrital de San Ignacio	Misiones	San Ignacio	Ambulatorio/ Consultorio Externo Tratamiento de Desintoxicación Tratamiento de sustitución farmacológica	(0782) 232-284/ (0975) 652-826
37	Centro de Rehabilitación Social - CERESO	Itapuá	Encarnación	Residencial / Internación	(0983) 586-350
38	Centro Vivo	Itapuá	Encarnación	Ambulatorio/ Consultorio Externo	(071) 206-433/ (0975) 634-188
39	Centro de Vida Sana	Itapuá	Encarnación	Ambulatorio/Consultorio Externo Residencial / Internación	(071) 214-100/ (0985).741.421
40	Fazenda de la Esperanza	Itapuá	Cambyreta	Residencial / Internación Tratamiento de Desintoxicación Comunidad Terapéutica	(0983) 184-820
41	Juan Pablo II	Paraguarí	Yaguarón	Residencial / Internación Comunidad Terapéutica Reducción de Daños	(0531) 432-677/ (0981) 940-007

8.2 Anexo 2: Grupos de autoayuda para personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas

Nº	Denominación del Grupo de autoayuda	Modalidad	Ciudad	Dirección
1	Tres Legados	AA	Asunción	Mcal. López esq. 23 de Octubre
2	Recuperación	AA	Asunción	EE.UU e/ 21 Proyectadas
3	Doce Tradiciones	AA	Asunción	Carlos. A. López e/ De las Llanas
4	Doce Pasos	AA	Asunción	32 Proyectadas e/ Antequera
5	Nuevo Amanecer	AA	Asunción	31 Proyectadas e/ Perú
6	Victoria	AA	Asunción	De la Victoria e/ Araucanos
7	Sinceridad	AA	Asunción	Defensores del Chaco e/ Pycasú
8	Serenidad	AA	Asunción	Leandro Prieto e/ Cnel. Franco
9	Sobriedad Feliz	AA	Asunción	Ygatimi e/ Colón
10	Fortaleza y Esperanza	AA	Asunción	México e/ 24 Proyectadas
11	Un día a la Vez	AA	Asunción	Teodoro S. Mongelos / Parroquia Virgen del Carmen
12	El Último Vagón	NA	Asunción	Senador Long e/ Lilio
13	Serenidad	NA	Asunción	Leandro Prieto e/ Cnel. Franco
14	El Despertador	NA	Asunción	Mcal. López e/ 23 de Octubre
15	Sólo por Hoy	NA	Asunción	Caballero e/ Herrera
16	Nueva Esperanza	AA	Lambaré	Bruno Guggiari e/ Las Palmas
17	Humildad	AA	Fernando de la Mora	Nueva Asunción e/ Fulgencio Yegros.
18	Nuevo Despertar	AA	Fernando de la Mora	Ruta Mcal. Estigarribia e/ Concepción
19	Nuevo Renacer	AA	San Antonio	Entre río Iguazú y 16 de Marzo/ Parroquia San Antonio
20	Luz de Vida	AA	Luque	Iturbe e/ Pai García

Nº	Denominación del Grupo de autoayuda	Modalidad	Ciudad	Dirección
21	Vy`a Pavé	AA	Loma Pytá	Ruta Carlos Antonio López Km 121 1/2
22	Valor para Cambiar	AA	Zevallos Cué	Carlos Antonio López y de las Residentas/ Parroquia San Agustín
23	Fraternidad	AA	Lambaré	Virgen del Rosario y Paí Gamarra/ Parroquia Virgen del Rosario
24	Bill y Bob	AA	San Lorenzo	Saturio Ríos e/ Defensores del Chaco
25	Fe y Esperanza	AA	Villa Elisa	Américo Pico e/ Von Poleski
26	Amigos por Siempre	AA	Ñemby	Independencia Nacional e/ 1ra.
27	Esperanza	AA	Ypacaraí	Constitución 532/ Capilla hermanas Franciscanas
28	Buena Voluntad	AA	Capiatá	Tte. Julián Riquelme y 2 de Febrero
29	Volver a Nacer	AA	Luque	Fernando de la Mora e/ Artigas
30	Renacer	NA	San Antonio	Av. San Antonio entre rio Iguazú y 16 de Marzo/ Parroquia de San Antonio
31	COPAC	NA	Fernando de la Mora	Julia Miranda Cueto e/ Capitán Montiel
32	Alegría	AA	Itauguá	Nuestra señora de Guadalupe e/ los Perales/ Capilla Nuestra Señora de Guadalupe.
33	Renacer	AA	J. A. Saldivar	Ruta Mcal. López Km 23
34	Liberación	AA	J. A. Saldivar	Ruta Mcal. López Km 26
35	Sólo por Hoy	AA	Ciudad del Este	Calle Pampliega y Mons. Cedzich Obispado de Ciudad del Este.
36	Grupo Esperanza	AA	Ciudad del Este	Km. 7 Monday – Barrio Ciudad Nueva
37	Nueva Esperanza	AA	Ciudad del Este	Km. 7 Monday – Barrio Ciudad Nueva

Nº	Denominación del Grupo de autoayuda	Modalidad	Ciudad	Dirección
38	Unidad Feliz	AA	Cnel. Oviedo	Mcal. Estigarribia 481
39	Niño Jesús Misericordioso	AA	Juan Manuel Frutos	Parroquia Sagrado Corazón de Jesús
40	Divina Misericordia	AA	Campo 9	Las Residentas.
41	Viva la Vida	AA	Caaguazú	Carlos A. López e/ Mcal. Estigarribia.
42	Por Siempre Sobrio	AA	Encarnación	Curupaty 857
43	Nuevo Horizonte	AA	Encarnación	Avda. San Antonio e/ Río Iguazú y 16 de Marzo – Parroquia San Antonio
44	Grupo La Paz	AA	Gral. Delgado	Salón Municipal.
45	Por Amor a la Vida	AA	Gral. Artigas	Iglesia Parroquial Virgen del Rosario

8.3 Anexo 3: Cuestionario utilizado para el segundo censo a Centros de Tratamiento y Grupos de Autoayuda

II CENSO NACIONAL EN CENTROS DE TRATAMIENTO – PARAGUAY 2012

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y solo serán usados para generar estadísticas generales.

Nombre del Encuestador <input type="text"/>		Nro. Cuestionario: <input type="text"/>	
1. Departamento <input type="text"/>	2. Ciudad <input type="text"/>	3. Ubicación <input type="checkbox"/> 1. Rural <input type="checkbox"/> 2. Urbana	4. Fecha <input type="text"/>
5. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO / SEDE			
5.1. Nombre Razón Social <input type="text"/>		5.2. Razón Social <input type="text"/>	
5.3. Dirección del Centro / Sede <input type="text"/>		5.4. Departamento <input type="text"/>	
5.5. Ciudad <input type="text"/>		5.6. Barrio <input type="text"/>	
5.7. Teléfono Fijo / Fax <input type="text"/>		5.8. Teléfono móvil <input type="text"/>	
5.9. Página Web <input type="text"/>		5.10. E-mail <input type="text"/>	
6. IDENTIFICACIÓN DE LAS AUTORIDADES DEL CENTRO / SEDE			
6.1. Nombre y Apellido del Responsable <input type="text"/>		6.2. Profesión <input type="text"/>	
6.3. Cargo o función <input type="text"/>		6.4. Tiempo en el cargo <input type="text"/>	
6.5. Teléfono - Interno <input type="text"/>		6.6. E-mail <input type="text"/>	
6.7. ¿El centro cuenta con la figura de Director Médico? <input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No Especialidad:		6.8. ¿El centro cuenta con la figura de Director Técnico? <input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No Especialidad:	
6.9. ¿El centro cuenta con la figura de Director Administrativo? <input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No Especialidad:			
7. TIPO DE CENTRO / SEDE			
<input type="checkbox"/> 1. Público (MSP y BS / Municipal) <input type="checkbox"/> 2. Privado <input type="checkbox"/> 3. Mixto <input type="checkbox"/> 4. ONG			
8. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO			
8.1. ¿El centro es un establecimiento general de atención a la salud o específico de atención de consumo de sustancias? <input type="checkbox"/> 1. Atención General de la Salud <input type="checkbox"/> 2. Atención específica de consumo de sustancias			

II CENSO NACIONAL EN CENTROS DE TRATAMIENTO – PARAGUAY 2012

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y solo serán usados para generar estadísticas generales.

<p>8.2. Descripción de dispositivos de atención GENERAL:</p> <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>1. Hospital General</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>2. Hospital de Agudos</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>3. Hospital Psiquiátrico</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>4. Centros de Atención Primaria de Salud</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>5. Centros vecinales y/o Comedores</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>6. Centro Integral de la mujer</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>7. Hogares y Centros de Permanencia</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>8. Centro de Salud Mental</td></tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Hospital General	<input type="checkbox"/>	2. Hospital de Agudos	<input type="checkbox"/>	3. Hospital Psiquiátrico	<input type="checkbox"/>	4. Centros de Atención Primaria de Salud	<input type="checkbox"/>	5. Centros vecinales y/o Comedores	<input type="checkbox"/>	6. Centro Integral de la mujer	<input type="checkbox"/>	7. Hogares y Centros de Permanencia	<input type="checkbox"/>	8. Centro de Salud Mental	<p>8.3. Descripción de dispositivos de atención ESPECÍFICA:</p> <table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>1. Organizaciones Civiles, Fundaciones y ONG</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>2. Comunidades Terapéuticas / Centro de Rehabilitación</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>3. Centro de Rehabilitación en Penitenciarías / Institutos de Menores</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>4. Establecimientos Religiosos</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>5. Consejerías Familiares</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>6. Servicios de Profesionales de Asistencias</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>7. Otros</td></tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Organizaciones Civiles, Fundaciones y ONG	<input type="checkbox"/>	2. Comunidades Terapéuticas / Centro de Rehabilitación	<input type="checkbox"/>	3. Centro de Rehabilitación en Penitenciarías / Institutos de Menores	<input type="checkbox"/>	4. Establecimientos Religiosos	<input type="checkbox"/>	5. Consejerías Familiares	<input type="checkbox"/>	6. Servicios de Profesionales de Asistencias	<input type="checkbox"/>	7. Otros
<input type="checkbox"/>	1. Hospital General																														
<input type="checkbox"/>	2. Hospital de Agudos																														
<input type="checkbox"/>	3. Hospital Psiquiátrico																														
<input type="checkbox"/>	4. Centros de Atención Primaria de Salud																														
<input type="checkbox"/>	5. Centros vecinales y/o Comedores																														
<input type="checkbox"/>	6. Centro Integral de la mujer																														
<input type="checkbox"/>	7. Hogares y Centros de Permanencia																														
<input type="checkbox"/>	8. Centro de Salud Mental																														
<input type="checkbox"/>	1. Organizaciones Civiles, Fundaciones y ONG																														
<input type="checkbox"/>	2. Comunidades Terapéuticas / Centro de Rehabilitación																														
<input type="checkbox"/>	3. Centro de Rehabilitación en Penitenciarías / Institutos de Menores																														
<input type="checkbox"/>	4. Establecimientos Religiosos																														
<input type="checkbox"/>	5. Consejerías Familiares																														
<input type="checkbox"/>	6. Servicios de Profesionales de Asistencias																														
<input type="checkbox"/>	7. Otros																														
9. REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN LEGAL																															
<p>9.1. Mes y Año de Inicio de Actividades</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>		<input type="text"/>	<input type="text"/>																												
<input type="text"/>	<input type="text"/>																														
<p>9.2. Estatuto</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>3. En trámite</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En trámite	<p>9.3. Personería Jurídica</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>3. En trámite</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En trámite																		
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En trámite																										
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En trámite																										
<p>9.4. Habilitación Municipal</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>3. En trámite</td> </tr> </table> <p>9.4.1. Comprobante</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En trámite	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<p>9.5. Habilitación Sanitaria</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>3. En trámite</td> </tr> </table> <p>9.5.1. Comprobante</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En trámite	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No										
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En trámite																										
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																												
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En trámite																										
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																												
<p>9.6. Inscripción en el Registro de la SENAD</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>3. En trámite</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En trámite	<p>9.7. Inscripción en la Federación Paraguaya de Comunidades Terapéuticas</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>3. En trámite</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En trámite																		
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En trámite																										
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En trámite																										
10. ORGANIZACIÓN																															
<p>10.1. Manual de Organización y Funciones</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>3. En Proceso</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En Proceso	<p>10.2. Organigrama</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>3. En Proceso</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En Proceso																		
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En Proceso																										
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<input type="checkbox"/>	3. En Proceso																										
<p>10.3. Servicio Administrativo</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																											
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																												
11. FINANCIAMIENTO																															
<p>11.1. Recursos Propios (Público)</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<p>11.2. Recursos Propios (Privado)</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																						
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																												
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																												
<p>11.3. Ayuda del sector público</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<p>11.4. Ayuda del sector privado</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																						
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																												
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																												
<p>11.5. Cooperación internacional</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																											
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																												
12. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA																															
<p>12.1. Registro Diagnóstico CIE-10</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<p>12.2. Registro de Casos de Consumo de Drogas (Manual)</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td><td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																						
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																												
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No																												

II CENSO NACIONAL EN CENTROS DE TRATAMIENTO – PARAGUAY 2012

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y solo serán usados para generar estadísticas generales.

<p>12.3. Registro de Casos de Consumo de Drogas (Digitalizado)</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No</p>	<p>12.4. Otro</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No</p> <p>Especificar _____</p>																														
<p>13. ACCESIBILIDAD AL CENTRO</p>																															
<p>13.1. Disponibilidad de medios de transporte propio</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No</p>	<p>13.2. Acceso a transporte público</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No</p>																														
<p>13.3. Horario de Atención</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No</p>																															
<p>14. MANUAL DE PROGRAMA DE TRATAMIENTO</p>																															
<p>14.1. ¿Posee algún Manual de Programa de Tratamiento?</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/> 3. En Proceso</p>	<p>14.2. ¿Cuenta con Protocolo de Admisión?</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/> 3. En Proceso</p>																														
<p>14.3. ¿Cuenta con Contrato Terapéutico?</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No</p>																															
<p>15. MODALIDAD DE TRATAMIENTO</p>																															
<p>15.1. ¿Qué modalidades de tratamiento ofrece el centro/sede?</p> <table border="1" data-bbox="240 1099 759 1473"> <thead> <tr> <th></th> <th>1. Si</th> <th>2.No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Ambulatorio / Consultorios externos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Hospital de día/Centro de día</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Residencial / Internación (pase a la pregunta #15.2)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Grupos de Autoayuda</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Tratamiento de desintoxicación (pase a la pregunta #15.2)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Comunidad terapéutica (pase a la pregunta #15.2)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Tratamiento de sustitución farmacológica</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8. Reducción de daños</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9. Otra modalidad de tratamiento</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		1. Si	2.No	1. Ambulatorio / Consultorios externos			2. Hospital de día/Centro de día			3. Residencial / Internación (pase a la pregunta #15.2)			4. Grupos de Autoayuda			5. Tratamiento de desintoxicación (pase a la pregunta #15.2)			6. Comunidad terapéutica (pase a la pregunta #15.2)			7. Tratamiento de sustitución farmacológica			8. Reducción de daños			9. Otra modalidad de tratamiento			<p>15.3. ¿Qué cantidad de camas destinadas a tratamiento de desintoxicación tiene la Institución?</p> <p>Cantidad de Camas _____</p> <p>15.4 ¿Posee algún costo la modalidad ofrecida?</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No</p> <p>Si tiene costo. ¿Cuánto? _____</p>
	1. Si	2.No																													
1. Ambulatorio / Consultorios externos																															
2. Hospital de día/Centro de día																															
3. Residencial / Internación (pase a la pregunta #15.2)																															
4. Grupos de Autoayuda																															
5. Tratamiento de desintoxicación (pase a la pregunta #15.2)																															
6. Comunidad terapéutica (pase a la pregunta #15.2)																															
7. Tratamiento de sustitución farmacológica																															
8. Reducción de daños																															
9. Otra modalidad de tratamiento																															
<p>15.2. ¿Qué cantidad de camas destinadas a tratamiento de internación tiene la Institución?</p> <p>Cantidad de Camas _____</p>	<p>16. Capacidad de Atención</p> <p>16.1 ¿Qué capacidad de atención tiene el centro en cantidad de pacientes (incluye todas las modalidades de tratamiento)?</p> <p>Total Pacientes _____</p> <p>16.2 Promedio de Pacientes atendidos mensualmente: _____</p>																														
<p>17. FORMAS DE ACCESO AL TRATAMIENTO</p>																															
<p>17.1 Por demanda propia / Iniciativa</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No</p>	<p>17.2 Casos Judiciales</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No</p>																														
<p>17.3 Búsqueda activa de casos</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No</p>																															

II CENSO NACIONAL EN CENTROS DE TRATAMIENTO – PARAGUAY 2012

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y solo serán usados para generar estadísticas generales.

18. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES MÁS FRECUENTES DE DERIVACIONES Y/O NO ADMISIONES DE PACIENTES?

	1. Si	2.No
1. Falta de lugar (cobertura total de la capacidad de atención del centro)		
2. El centro no está preparado para atender casos por su complejidad o la falta de servicios apropiados (ciertas enfermedades o patologías mentales)		
3. El paciente requiere una modalidad distinta de la que ofrece el centro		
4. El perfil del paciente es distinto de lo que trata el centro		
Otras razones ¿Cuáles?		

19. PERFIL POBLACIONAL

¿De los siguientes grupos poblacionales, a cuál/es el centro está preparado para brindarles tratamiento?

	1. Si	2.No
1. Varones		
2. Mujeres		
3. Niños de hasta 12 años		
4. Adolescentes entre 13 y 17 años		
5. Mayores de 18 años		
6. Mujeres con hijos (considerando que ambos deben estar alojados, ya sea durante la internación o durante la consulta)		
7. Niños en situación de calle		
8. Adultos en situación de calle		
9. Pacientes derivados por orden del Juez por causas penales		
10. Pacientes derivados por orden del Juez por causas civiles		
11. Pacientes duales		
12. Personas con discapacidades físicas		
13. Personas con discapacidades mentales		
14. Personas con enfermedades médicas que requieren cuidado especial		
15. Adolescentes embarazadas		
16. Familiares		
Otra Población. Especifique		

20. OFERTAS DE SERVICIOS ¿QUÉ SERVICIOS OFRECE EL CENTRO?

20.1 Primera consulta (orientación, evaluación, diagnóstico y/o derivación)

<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No
--------------------------	-------	--------------------------	-------

20.2 Desintoxicación

<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No
--------------------------	-------	--------------------------	-------

20.3 Psicoterapia

	1. Si	2.No
20.3.1 Individual		
20.3.2 Familiar / Vincular		
20.3.3 Grupal		
20.3.4 Multifamiliar		

20.4 Grupo de Autoayuda

	1. Si	2.No
20.4.1 No Profesionalizado		
20.4.2 Con supervisión profesional		
20.4.3 Religioso / Espiritual		

20.5 ¿Cuenta con Actividades complementarias?

	1. Si	2.No
20.5.1 Educación formal		
20.5.2 Educación informal (actividades lúdicas, espirituales, recreativas, artísticas, deportivas, talleres de formación, etc.)		
20.5.3 Orientación vocacional o laboral		
20.5.4 Capacitación en oficios		

20.6 ¿Cuenta con un Programa de Reinserción Social?

<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No
--------------------------	-------	--------------------------	-------

Si tiene, especifique:

II CENSO NACIONAL EN CENTROS DE TRATAMIENTO – PARAGUAY 2012

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y solo serán usados para generar estadísticas generales.

<p>20.7 ¿Realizan seguimiento de Pos Alta? Ej. Grupo de prevención de recaídas</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<p>20.8 ¿Realizan diagnóstico de patologías psiquiátricas?</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si (Pase a la pregunta #20.9)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No (Pase a la pregunta #20.10)</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si (Pase a la pregunta #20.9)	<input type="checkbox"/>	2. No (Pase a la pregunta #20.10)								
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No														
<input type="checkbox"/>	1. Si (Pase a la pregunta #20.9)	<input type="checkbox"/>	2. No (Pase a la pregunta #20.10)														
<p>20.9 ¿Realizan seguimiento de las patologías psiquiátricas?</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<p>20.10 ¿Realizan diagnóstico de patologías médicas?</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si (Pase a la pregunta #20.11)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No (Pase a la pregunta #20.12)</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si (Pase a la pregunta #20.11)	<input type="checkbox"/>	2. No (Pase a la pregunta #20.12)								
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No														
<input type="checkbox"/>	1. Si (Pase a la pregunta #20.11)	<input type="checkbox"/>	2. No (Pase a la pregunta #20.12)														
<p>20.11 ¿Realizan seguimiento de las patologías médicas?</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<p>20.12 ¿Realizan estos exámenes de laboratorio?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1. Si (Pase a la Pregunta 20.13)</th> <th>2.No (Pase a la Pregunta 20.14)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20.12.1 HIV/SIDA</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>20.12.2 Hepatitis</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>20.12.3 Tuberculosis</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		1. Si (Pase a la Pregunta 20.13)	2.No (Pase a la Pregunta 20.14)	20.12.1 HIV/SIDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20.12.2 Hepatitis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20.12.3 Tuberculosis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No														
	1. Si (Pase a la Pregunta 20.13)	2.No (Pase a la Pregunta 20.14)															
20.12.1 HIV/SIDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
20.12.2 Hepatitis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
20.12.3 Tuberculosis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
<p>20.13 ¿Realizan seguimiento de estos exámenes de laboratorio?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1. Si</th> <th>2.No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20.13.1 HIV/SIDA</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>20.13.2 Hepatitis</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>20.13.3 Tuberculosis</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		1. Si	2.No	20.13.1 HIV/SIDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20.13.2 Hepatitis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20.13.3 Tuberculosis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p>20.14 ¿Realizan exámenes médicos generales?</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si (Pase a la pregunta #20.15)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No (Pase a la pregunta #20.16)</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si (Pase a la pregunta #20.15)	<input type="checkbox"/>	2. No (Pase a la pregunta #20.16)
	1. Si	2.No															
20.13.1 HIV/SIDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
20.13.2 Hepatitis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
20.13.3 Tuberculosis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
<input type="checkbox"/>	1. Si (Pase a la pregunta #20.15)	<input type="checkbox"/>	2. No (Pase a la pregunta #20.16)														
<p>20.15 ¿Realizan seguimiento de exámenes médicos generales?</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<p>20.16 ¿Ofrecen servicios de emergencia toxicológica?</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No								
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No														
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No														
<p>20.17 ¿Ofrecen servicios de emergencia psiquiátrica?</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<p>20.18 ¿Ofrecen servicios de ayuda legal?</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No								
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No														
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No														
<p>20.19 ¿Ofrecen servicios de atención telefónica (orientación y contención)?</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<p>20.20 ¿Ofrecen servicios de orientación a padres, familiares y/o a la comunidad?</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No								
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No														
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No														
<p>20.21 ¿Realizan actividades de Prevención?</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No</td> </tr> </table> <p>Especificar donde: _____ (Ej. Comunidad, centros, etc.)</p>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No	<p>20.22 ¿Realizan otros servicios que no se mencionan en este cuestionario?</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>1. Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>2. No</td> </tr> </table> <p>¿Cuál/es? _____</p>	<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No								
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No														
<input type="checkbox"/>	1. Si	<input type="checkbox"/>	2. No														

II CENSO NACIONAL EN CENTROS DE TRATAMIENTO – PARAGUAY 2012

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y solo serán usados para generar estadísticas generales.

<p>20.23 ¿Ofrecen servicios de odontología?</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">1. Si</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">2. No</td> </tr> </table>	1. Si	2. No	<p>20.24 ¿Poseen algunos de estos Departamentos?</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="width: 15%;">1. Si</th> <th style="width: 15%;">2.No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Investigación</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Docencia</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Difusión de información</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Coordinación interinstitucional</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Otro _____</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		1. Si	2.No	1. Investigación			2. Docencia			3. Difusión de información			4. Coordinación interinstitucional			5. Otro _____																	
1. Si	2. No																																			
	1. Si	2.No																																		
1. Investigación																																				
2. Docencia																																				
3. Difusión de información																																				
4. Coordinación interinstitucional																																				
5. Otro _____																																				
<p>20.25 ¿Algunos de estos servicios que ofrecen posee algún costo?</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Servicio</th> <th style="width: 10%;">1. Si</th> <th style="width: 10%;">2. No</th> <th style="width: 10%;">Costo</th> <th style="width: 10%;">99. No sabe / No Responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Consultas (primera consulta, orientación, evaluación psicológica y/o psiquiátrica)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Desintoxicación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Psicoterapia</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Consultas de ayuda legal</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Consultas Médicas (Clínico, odontológico, etc.)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Exámenes de laboratorio (HIV/SIDA, HEPATITIS, TUBERCULOSIS)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Servicio	1. Si	2. No	Costo	99. No sabe / No Responde	1. Consultas (primera consulta, orientación, evaluación psicológica y/o psiquiátrica)					2. Desintoxicación					3. Psicoterapia					4. Consultas de ayuda legal					5. Consultas Médicas (Clínico, odontológico, etc.)					6. Exámenes de laboratorio (HIV/SIDA, HEPATITIS, TUBERCULOSIS)				
Servicio	1. Si	2. No	Costo	99. No sabe / No Responde																																
1. Consultas (primera consulta, orientación, evaluación psicológica y/o psiquiátrica)																																				
2. Desintoxicación																																				
3. Psicoterapia																																				
4. Consultas de ayuda legal																																				
5. Consultas Médicas (Clínico, odontológico, etc.)																																				
6. Exámenes de laboratorio (HIV/SIDA, HEPATITIS, TUBERCULOSIS)																																				
<p>21. RESPONDA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA EL AÑO 2011 COMPLETO</p>																																				
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="width: 15%;">Cantidad</th> <th style="width: 15%;">Sin Registros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21.1 Número de solicitudes de ingreso a tratamiento recibidas</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>21.2 Cantidad de pacientes que ingresaron a tratamiento (Cualquier modalidad)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>21.3 Cantidad de pacientes dados de alta (egreso)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>21.4 Cantidad de abandonos o deserciones</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>21.5 Cantidad de pacientes expulsados</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>21.6 Cantidad de derivaciones y/o traslados hacia otros centros</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Cantidad	Sin Registros	21.1 Número de solicitudes de ingreso a tratamiento recibidas			21.2 Cantidad de pacientes que ingresaron a tratamiento (Cualquier modalidad)			21.3 Cantidad de pacientes dados de alta (egreso)			21.4 Cantidad de abandonos o deserciones			21.5 Cantidad de pacientes expulsados			21.6 Cantidad de derivaciones y/o traslados hacia otros centros																
	Cantidad	Sin Registros																																		
21.1 Número de solicitudes de ingreso a tratamiento recibidas																																				
21.2 Cantidad de pacientes que ingresaron a tratamiento (Cualquier modalidad)																																				
21.3 Cantidad de pacientes dados de alta (egreso)																																				
21.4 Cantidad de abandonos o deserciones																																				
21.5 Cantidad de pacientes expulsados																																				
21.6 Cantidad de derivaciones y/o traslados hacia otros centros																																				
<p>22. ¿CUENTAN CON RECURSOS HUMANOS Y/O TÉCNICOS ESPECIALIZADOS?</p>	<p>23. SI NO CUENTAN CON RECURSOS HUMANOS Y/O TÉCNICOS ESPECIALIZADOS ¿DÓNDE ES DERIVADO EL PACIENTE?</p>																																			
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">1. Si (pase a la pregunta #25)</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">2. No (Pase a la pregunta #24)</td> </tr> </table>	1. Si (pase a la pregunta #25)	2. No (Pase a la pregunta #24)	<p>Especifique el Lugar _____</p>																																	
1. Si (pase a la pregunta #25)	2. No (Pase a la pregunta #24)																																			
<p>24. ¿CON QUÉ TIPO DE RECURSOS HUMANOS CUENTAN?</p>	<p>25. EN EL ÚLTIMO AÑO ¿HAN DETECTADO NUEVAS DROGAS DE CONSUMO?</p>																																			

II CENSO NACIONAL EN CENTROS DE TRATAMIENTO – PARAGUAY 2012

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y solo serán usados para generar estadísticas generales.

<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1. Si</th> <th>2.No</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>25.1. Médicos Clínicos</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.2 Médicos Infectólogos</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.3 Médicos Toxicólogos</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.4 Nutricionistas</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.5 Psicólogos</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.6 Psiquiatras</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.7 Enfermeros</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.8 Operadores Terapéuticos</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.9 Trabajadores Sociales</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.10 Terapeuta ocupacional</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.11 Personal Administrativo</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.12 Personal de Seguridad</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.13 Personal de mastranza, cocina, limpieza y/o mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.14 Educadores</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>25.15 Otros. ¿Cuál / es? _____</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>		1. Si	2.No	Cantidad	25.1. Médicos Clínicos				25.2 Médicos Infectólogos				25.3 Médicos Toxicólogos				25.4 Nutricionistas				25.5 Psicólogos				25.6 Psiquiatras				25.7 Enfermeros				25.8 Operadores Terapéuticos				25.9 Trabajadores Sociales				25.10 Terapeuta ocupacional				25.11 Personal Administrativo				25.12 Personal de Seguridad				25.13 Personal de mastranza, cocina, limpieza y/o mantenimiento				25.14 Educadores				25.15 Otros. ¿Cuál / es? _____				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sustancias</th> <th>Vía de Administración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Sustancias	Vía de Administración												
	1. Si	2.No	Cantidad																																																																												
25.1. Médicos Clínicos																																																																															
25.2 Médicos Infectólogos																																																																															
25.3 Médicos Toxicólogos																																																																															
25.4 Nutricionistas																																																																															
25.5 Psicólogos																																																																															
25.6 Psiquiatras																																																																															
25.7 Enfermeros																																																																															
25.8 Operadores Terapéuticos																																																																															
25.9 Trabajadores Sociales																																																																															
25.10 Terapeuta ocupacional																																																																															
25.11 Personal Administrativo																																																																															
25.12 Personal de Seguridad																																																																															
25.13 Personal de mastranza, cocina, limpieza y/o mantenimiento																																																																															
25.14 Educadores																																																																															
25.15 Otros. ¿Cuál / es? _____																																																																															
Sustancias	Vía de Administración																																																																														
<p>26. EN EL ÚLTIMO AÑO ¿HAN DETECTADO NUEVAS COMBINACIONES EN EL USO DE SUSTANCIAS?</p>	<p>27. ¿CUÁLES SON LAS TRES SUSTANCIAS QUE MOTIVAN CON MAYOR FRECUENCIA EL TRATAMIENTO? MENCÍONELAS EN ORDEN DE IMPORTANCIA</p>																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Combinación 1</th> <th>Combinación 2</th> <th>Combinación 3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Combinación 1	Combinación 2	Combinación 3													<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p>																																																															
Combinación 1	Combinación 2	Combinación 3																																																																													
<p>28. ¿CÓMO PERCIBIÓ USTED EL CONSUMO DE DROGAS EN EL PAÍS EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS?</p>	<p>29. ¿CÓMO PERCIBIÓ USTED EL CONSUMO DE DROGAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE SU CENTRO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS?</p>																																																																														
<table border="1"> <tbody> <tr><td> </td><td>1. Ha disminuido</td></tr> <tr><td> </td><td>2. Ha aumentado</td></tr> <tr><td> </td><td>3. Se ha mantenido igual</td></tr> <tr><td> </td><td>99. No sabe/No Responde</td></tr> </tbody> </table>		1. Ha disminuido		2. Ha aumentado		3. Se ha mantenido igual		99. No sabe/No Responde	<table border="1"> <tbody> <tr><td> </td><td>1. Ha disminuido</td></tr> <tr><td> </td><td>2. Ha aumentado</td></tr> <tr><td> </td><td>3. Se ha mantenido igual</td></tr> <tr><td> </td><td>99. No sabe/No Responde</td></tr> </tbody> </table>		1. Ha disminuido		2. Ha aumentado		3. Se ha mantenido igual		99. No sabe/No Responde																																																														
	1. Ha disminuido																																																																														
	2. Ha aumentado																																																																														
	3. Se ha mantenido igual																																																																														
	99. No sabe/No Responde																																																																														
	1. Ha disminuido																																																																														
	2. Ha aumentado																																																																														
	3. Se ha mantenido igual																																																																														
	99. No sabe/No Responde																																																																														
<p>30. ¿CUÁL ES SU PERCEPCIÓN REFERENTE AL PROBLEMA DE LAS DROGAS PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS?</p>	<p>31. ¿CÓMO CALIFICARÍA EL CONSUMO DE DROGAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE SU CENTRO?</p>																																																																														
<table border="1"> <tbody> <tr><td> </td><td>1. Va a aumentar</td></tr> <tr><td> </td><td>2. Va a disminuir</td></tr> <tr><td> </td><td>3. Se va a mantener igual</td></tr> <tr><td> </td><td>99. No sabe/No Responde</td></tr> </tbody> </table>		1. Va a aumentar		2. Va a disminuir		3. Se va a mantener igual		99. No sabe/No Responde	<table border="1"> <tbody> <tr><td> </td><td>1. Grave</td></tr> <tr><td> </td><td>2. Leve</td></tr> <tr><td> </td><td>99. No sabe/No Responde</td></tr> </tbody> </table>		1. Grave		2. Leve		99. No sabe/No Responde																																																																
	1. Va a aumentar																																																																														
	2. Va a disminuir																																																																														
	3. Se va a mantener igual																																																																														
	99. No sabe/No Responde																																																																														
	1. Grave																																																																														
	2. Leve																																																																														
	99. No sabe/No Responde																																																																														
<p>32. ¿CÓMO PERCIBE USTED LA OFERTA DE ATENCIÓN EN EL PAÍS?</p>	<p>33. ¿CÓMO PERCIBE USTED LA OFERTA DE ATENCIÓN EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE SU CENTRO?</p>																																																																														

II CENSO NACIONAL EN CENTROS DE TRATAMIENTO – PARAGUAY 2012

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y solo serán usados para generar estadísticas generales.

<table border="1"> <tr><td> </td><td>1. Supera la demanda</td></tr> <tr><td> </td><td>2. Es suficiente</td></tr> <tr><td> </td><td>3. Es escasa</td></tr> <tr><td> </td><td>99. No sabe/No Responde</td></tr> </table>		1. Supera la demanda		2. Es suficiente		3. Es escasa		99. No sabe/No Responde	<table border="1"> <tr><td> </td><td>1. Supera la demanda</td></tr> <tr><td> </td><td>2. Es suficiente</td></tr> <tr><td> </td><td>3. Es escasa</td></tr> <tr><td> </td><td>99. No sabe/No Responde</td></tr> </table>		1. Supera la demanda		2. Es suficiente		3. Es escasa		99. No sabe/No Responde																
	1. Supera la demanda																																
	2. Es suficiente																																
	3. Es escasa																																
	99. No sabe/No Responde																																
	1. Supera la demanda																																
	2. Es suficiente																																
	3. Es escasa																																
	99. No sabe/No Responde																																
<p>34. EN CUANTO A LA CALIDAD DE ATENCIÓN. ¿USTED CREE QUE LA OFERTA DE TRATAMIENTO A NIVEL PAÍS ES?</p>	<p>35. ¿CREE USTED QUE EL TEMA DE LAS DROGAS SE ENCUENTRA ENTRE LAS PREOCUPACIONES CENTRALES DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES?</p>																																
<table border="1"> <tr><td> </td><td>1. Muy Buena</td></tr> <tr><td> </td><td>2. Buena</td></tr> <tr><td> </td><td>3. Regular</td></tr> <tr><td> </td><td>3. Mala</td></tr> <tr><td> </td><td>3. Muy mala</td></tr> <tr><td> </td><td>99. No sabe/No Responde</td></tr> </table>		1. Muy Buena		2. Buena		3. Regular		3. Mala		3. Muy mala		99. No sabe/No Responde	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1. Si</th> <th>2.No</th> <th>99. No sabe / No Responde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>34.1. Autoridades municipales</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>34.1. Diputados y Senadores</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>34.1. Gobierno Departamental</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>34.1. Gobierno Nacional</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		1. Si	2.No	99. No sabe / No Responde	34.1. Autoridades municipales				34.1. Diputados y Senadores				34.1. Gobierno Departamental				34.1. Gobierno Nacional			
	1. Muy Buena																																
	2. Buena																																
	3. Regular																																
	3. Mala																																
	3. Muy mala																																
	99. No sabe/No Responde																																
	1. Si	2.No	99. No sabe / No Responde																														
34.1. Autoridades municipales																																	
34.1. Diputados y Senadores																																	
34.1. Gobierno Departamental																																	
34.1. Gobierno Nacional																																	
<p>36. ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES NECESIDADES QUE TIENE SU CENTRO? MENCIONE 2 EN ORDEN DE IMPORTANCIA</p>																																	
<p>1. _____</p> <p>2. _____</p>																																	



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito



Con el apoyo de:



Embaixada de Estados Unidos
de América em Paraguai